

Cuba mantiene atención a diagnósticos de defectos cardiovasculares



La Habana, 17 feb (RHC) La Red Nacional de Genética Médica, la Red Cardiopediátrica y el Programa Materno Infantil de Cuba ofrecen mayores garantías en la atención a las familias que presenten el diagnóstico de defectos congénitos del sistema cardiovascular.

Este diagnóstico temprano gracias al trabajo mancomunado de estos tres elementos-constituye una oportunidad inestimable para ofrecer un asesoramiento genético de elevada calidad a los futuros padres.

En Cuba los defectos congénitos del sistema cardiovascular ocupan el segundo lugar en orden de frecuencia, representando el 22 por ciento del total de anomalías congénitas diagnosticadas prenatal y postnatalmente, subraya un artículo publicado por el ministerio de Salud Pública en su sitio web.

Los defectos congénitos del corazón son el grupo más común de anomalías congénitas y en su mayoría se constituyen, por su evolución e impacto fisiopatológico, en una enfermedad crónica de la infancia.

La prevención primaria de estos defectos es un pilar importante para disminuir considerablemente el riesgo de presentarse y, se dirige fundamentalmente a la población femenina en edad fértil

(preconcepcional) o en edades tempranas de la gestación.

Algunas de las medidas consideradas como preventivas son: estimular la procreación en edades óptimas, identificar parejas con riesgo genético incrementado para este grupo particular de defectos congénitos, antecedentes familiares de cardiopatía congénita, antecedentes paternos o maternos o de un hijo cardiópata previo, cardiopatía fetal previa o síndrome genético o cromosomopatía.

La comprobación de la vacuna antirubeólica a la población femenina en edad fértil, el control preconcepcional de enfermedades crónicas maternas como Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, la eliminación de hábitos tóxicos, entre ellos, el tabaco e ingesta de bebidas alcohólicas, son otras pautas a seguir.

Asimismo, es necesario evitar la exposición a teratógenos (toda sustancia química, agente físico, agente infeccioso que es capaz de producir una alteración morfológica o funcional en el periodo postnatal y que actúa durante el periodo embrionario o fetal). **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/214629-cuba-mantiene-atencion-a-diagnosticos-de-defectos-cardiovasculares>



Radio Habana Cuba